



CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA COMISARÍA DE AGUAS

Con fecha 17/12/2021, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de **concesión de aguas subterráneas** cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 6374/2021 (3114/2010) P-911

Peticionario: María de las Nieves Ruescas Martínez (**0829**), Santos García Morata (**4493**)

Localidad y provincia: Villamayor de Santiago (Cuenca)

Objeto petición: Se pretende realizar una cesión total de derechos de 6,02 ha autorizadas en el expediente de origen en las parcelas 150, 151 y 152 del polígono 43 del término municipal de Villamayor de Santiago para regar las parcelas 208, 210, 211, 213, 214, 532, 533, 534 y 535 y parte de las parcela 180 y 181 del polígono 14 del mismo término municipal. Las 6,02 ha, que se ceden se transforman en Sección A al amparo de la disposición adicional 14ª.6 del TRLA y según el apartado 1.a de la Disposición Adicional 14ª del texto refundido de la Ley de Agua.

Caudal continuo medio equivalente anual: 0,200 l/s

Volumen máximo anual: 6.300 m³

Situación de la captación: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

Nº Captación	Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	X*	Y*
1	Villamayor de Santiago	Cuenca	41	210	502.561	4.393.893

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Lillo-Quintanar

Localización del uso: Polígono 41 parcelas 180, 181, 208, 210, 211, 213, 214, 532, 533, 534 y 535 de Villamayor de Santiago (Cuenca).

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 109.1 del RDPH (RD 849/1986), se hace público para general conocimiento, a fin de que en un plazo de (20) días contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es), las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones en el Ayuntamiento de Villamayor de Santiago, en la Comunidad de Usuarios que corresponda y/o en las Oficinas de Confederación Hidrográfica del Guadiana en Ciudad Real (Carretera de Porzuna nº 6- 13002 Ciudad Real)

En Ciudad Real, a fecha de firma electrónica

LA COMISARIA DE AGUAS - María Hayas López

CORREO ELECTRÓNICO

BADAJOS
Sinforiano Madroñero, 12
06011 Badajoz
Telf. 924 21 21 00
Fax 924 21 21 40

CIUDAD REAL
Ctra de Porzuna, 6
13002 Ciudad Real
Telf. 926 27 49 42
Fax 926 23 22 88

MÉRIDA
Avda. Reina Sofía, 43
06800 Mérida
Telf. 924 31 66 00
Fax 924 33 09 70

DON BENITO
Avda. de Badajoz, s/n
06400 Don Benito
Telf. 924 81 08 87
Fax 924 80 00 08

CSV : GEN-ab38-5782-9d76-f946-afbc-a716-c18a-e641

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

FIRMANTE(1) : MARIA HAYAS LOPEZ | FECHA : 08/08/2025 09:08 | Sin acción específica

